

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NESLA MARIA MUÑOZ PAVLOV Rut 010017996-2
 La Cantidad de \$ 715,190 SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE JOCKEYS,GALVANOS,Y MEDALLAS QUE FUERON ENTREGADAS EN
 PREMIACION Y ACTIVIDAD 2° CAMPEONATO RAYUELA SENIOR PRIMAVERA2011
 Fecha de Pago 30/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3845	30/11/2011	715,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	715,190	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		715,190
	Totales	715,190	715,190


 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 MARIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero

